

DIPLOMADO EN ACTUALIZACIÓN PRÁCTICA EN DERECHO DE DAÑOS



DESCRIPCIÓN DEL DIPLOMADO

El presente diplomado entrega conocimientos sobre las actualizaciones normativas vigentes en materia de responsabilidad en los diversos ámbitos del Derecho, buscando contribuir a unificar los conocimientos respecto del ejercicio de la profesión vinculado con el estatuto del Derecho de Daños, el cual tiene por objeto estudiar los mecanismos de reparación con que cuenta una persona, frente a una lesión sufrida en su persona o bienes, a consecuencia del hecho de un tercero.

Lo anterior, debido a que esta área de estudios aborda una categoría muy amplia de regulaciones normativas que se encuentran dispersas en innumerables cuerpos legales, por lo que concentrarlas en una instancia educativa constituye una oferta que puede ser muy enriquecedora y una gran oportunidad de aprendizaje para todos los profesionales de áreas vinculadas con el Derecho, tanto en el ámbito público como privado.

La responsabilidad constituye un principio que trasciende a todas las ramas del Derecho, así como también corresponde a uno de los principales fines del mismo, por lo cual, proporcionar a las y los estudiantes conocimientos actualizados sobre las normas que regulan la materia, abordando los principales ámbitos dentro del área pública y privada, manifiesta por sí sola la relevancia de esta propuesta, más aún, si consideramos que varias figuras de la temática del presente diplomado tienen su base en corrientes doctrinarias cuya aplicación es emergente en Chile, pero poseen una rica base de aplicación en diversos países.

PROPÓSITO FORMATIVO

El programa tendrá una duración de 18 semanas y se impartirá bajo modalidad online, a fin de facilitar la participación de profesionales de diversas regiones del país.

El diplomado utilizará plataforma eCampus y Zoom para su desarrollo y entrega de material de apoyo y clases grabadas.

El estudiante adquirirá conocimientos en materia de actualizaciones normativas y prácticas relativas a la procedencia de remedios contractuales en general, para posteriormente analizar los mismos aplicados en los contratos de mayor relevancia práctica en nuestro país, y luego estudiar las novedades legislativas y prácticas en materia extracontractual civil. Continuando con el programa, las y los estudiantes adquirirán también conocimientos sobre las modernizaciones legislativas en materia de responsabilidad en el ámbito público, para finalmente estudiar los enfoques modernos en diversos regímenes especiales de responsabilidad.

Al finalizar el diplomado, las y los estudiantes poseerán vastos conocimientos actualizados en el campo del Derecho de Daños en sus diversos ámbitos de aplicación, no solo en lo referido al normativo, sino también en lo que respecta a su aplicación, al complementarse el estudio teórico de cada módulo con análisis jurisprudencial, permitiendo al alumno valorar todos los principales estatutos de responsabilidad que rigen en nuestra legislación y sus diferencias prácticas y legislativas, adquiriendo amplios conocimientos sobre la materia, desde un enfoque esencialmente práctico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Describir los remedios contractuales procedentes en nuestra legislación, en diversas situaciones prácticas (Asignatura 1: Actualizaciones prácticas y normativas en materia de remedios contractuales).
- Comparar la aplicación de remedios contractuales en los principales contratos civiles regulados en nuestra legislación (Asignatura 2: Actualizaciones en materia de responsabilidad contractual civil).
- Identificar las actualizaciones normativas y su impacto práctico en materia de responsabilidad y cumplimiento de los principales contratos civiles regulados por nuestra legislación (Asignatura 2: Actualizaciones en materia de responsabilidad contractual civil).
- Distinguir la evaluación y prueba del daño moral en materia de responsabilidad civil contractual y extracontractual (Asignatura 3: Actualizaciones normativas y prácticas en materia de responsabilidad civil extracontractual).
- Examinar la aplicación del estatuto de responsabilidad en el ámbito del Derecho Público (Asignatura 4: Actualizaciones en ámbitos de responsabilidad del Estado).
- Distinguir los ámbitos de responsabilidad administrativa en diversas situaciones prácticas. (Asignatura 4: Actualizaciones en ámbitos de responsabilidad del Estado).
- Identificar las actualizaciones normativas y prácticas y sus implicancias en diversos regímenes especiales de responsabilidad (Asignatura 5: Actualizaciones en diversos regímenes especiales de responsabilidad).

A QUIÉN SE DIRIGE

El presente programa está orientado a profesionales que tengan conocimientos en materia de derecho, por lo que se requiere que los estudiantes sean abogados, egresados de Derecho, técnicos jurídicos o carreras afines, dedicados al ejercicio en instituciones públicas o privadas, como también al ejercicio libre de la profesión en cualquiera de sus ramas.

METODOLOGÍA

El diplomado se realizará en un formato en línea sincrónico mediante una plataforma de videoconferencia Zoom, y se utilizará la plataforma de gestión de aprendizaje institucional.

Este formato en línea facilita la interacción en tiempo real entre los participantes y el instructor, promoviendo el intercambio de ideas y colaboración. Las sesiones serán dirigidas por el instructor, quien ilustrará los conceptos y herramientas con ejemplos prácticos. Se alentará la participación activa de los estudiantes para resolver dudas y compartir experiencias.



CONTENIDOS

Actualizaciones prácticas y normativas en materia de remedios contractuales

A lo largo de esta asignatura, estudiaremos las principales herramientas jurídicas con que cuenta el acreedor para lograr el cumplimiento de la obligación y resarcir los perjuicios que el incumplimiento que la misma le genere.

Contenidos

Saberes conceptuales:

- Indemnización de perjuicios.
- Daño moral.
- Resolución del contrato.
- Pretensión del cumplimiento específico.

Saberes procedimentales:

- Análisis jurisprudencial sobre la aplicación de los diversos remedios contractuales y de la procedencia del daño moral en diversos casos prácticos.

Saberes actitudinales:

- Valorar las actualizaciones normativas y su impacto práctico en materia de remedios contractuales.

Actualizaciones en materia de responsabilidad contractual civil

En complemento de la anterior, y abarcando más profundamente la materia, en esta segunda asignatura se analizan los remedios contractuales y los efectos específicos que estos generan en diversos escenarios contractuales, para lo cual se abordarán mediante un enfoque comparativo, abordando las actualizaciones en la materia, a fin de asegurar un adecuado ejercicio del estatuto de daños contractual, entregando plenos conocimientos en la materia respecto de los principales actos jurídicos.

Contenidos

Saberes conceptuales:

- Remedios contractuales en contrato de compraventa.
- Remedios contractuales en contrato de arrendamiento ley 18101.
- Responsabilidad en materia de contrato de seguros.
- Responsabilidad en contrato de construcción.

Saberes procedimentales:

- Análisis jurisprudencial relativo a la aplicación de diversos remedios contractuales procedentes respecto de los principales contratos regulados en nuestra legislación.

Saberes actitudinales:

- Aprender los diversos efectos procedentes en materia de contratos civiles en nuestra legislación.

Actualizaciones normativas y prácticas en materia de responsabilidad civil extracontractual

Continuando con el estudio del estatuto de daños, es relevante también abordar el perjuicio o daño desde una perspectiva comparativa práctica entre los dos ámbitos más grandes de la responsabilidad: El contractual y extracontractual, poniendo énfasis esta vez, en el desarrollo de la última mencionada.

Contenidos

Saberes conceptuales:

- Evaluación, prueba y transmisibilidad del daño moral.
- Presunciones de responsabilidad extracontractual.
- Eximentes y atenuantes de responsabilidad extracontractual.

Saberes procedimentales:

- Análisis jurisprudencial del daño moral, presunciones y procedencia de eximentes y atenuantes en diversos casos en materia de responsabilidad extracontractual.

Saberes actitudinales:

- Internalizar el estatuto de responsabilidad extracontractual y sus actualizaciones prácticas.

Actualizaciones en ámbitos de responsabilidad del Estado

Otro ámbito de responsabilidad en que está presente el principio de responsabilidad es el Derecho Público, materia que se abordará a partir del análisis de la responsabilidad administrativa, como también el estatuto de daños aplicable a los órganos del Estado.

Contenidos

Saberes conceptuales:

- Actualizaciones en materia de responsabilidad del Estado por falta de servicio.
- Actualizaciones en materia de responsabilidad sanitaria administrativa.
- Responsabilidad del Estado por error judicial.
- Otros ámbitos de responsabilidad administrativa.

Saberes procedimentales:

- Análisis de dictámenes, resoluciones administrativas y sentencias referidas a diversos ámbitos de responsabilidad del Estado.

Saberes actitudinales:

- Valorizar las actualizaciones normativas y prácticas en materia de responsabilidad del Estado y sus órganos.

Actualizaciones en diversos regímenes especiales de responsabilidad

Finalmente, y para efectos de completar el estudio del estatuto de daños, se aborda la materia contemplando las normas que rigen diversas áreas especiales del Derecho, sus actualizaciones e implicancias prácticas, cuyo conocimiento permitirá a los alumnos completar su perfeccionamiento en la materia, y ejercer el estatuto de daños en diversos escenarios.

Contenidos

Saberes conceptuales:

- Actualizaciones normativas de responsabilidad en materia de familia.
- Actualizaciones normativas de responsabilidad en materia laboral.
- Consideraciones prácticas en materia de responsabilidad ambiental.
- Consideraciones prácticas en materia de responsabilidad médica.

Saberes procedimentales:

- Análisis jurisprudencial de diversas resoluciones relativas a distintos regímenes especiales de responsabilidad.

Saberes actitudinales:

- Estimar las actualizaciones normativas y su impacto práctico en distintos regímenes especiales de responsabilidad.



REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Foto de cédula de identidad por ambos lados.
- Completar Ficha de Inscripción
- Foto de Título o Certificado de Título.



INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio

Mayo 2025

Fecha de término

Agosto 2025

Cantidad de horas

135 horas totales

Modalidad

Online Sincrónico

Días y horarios de clases

Lunes y miércoles de 18:00 a 22:30 horas

CONTÁCTANOS



econtinua.udla.cl



econtinua@udla.cl

